

## Séptima Región Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 025/2023

23 de marzo de 2023

## Personal naval en coordinación con Conapesca retienen artes de pesca no autorizadas en la Franja Costera de Lerma, Campeche

Lerma, Campeche.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México informa que ayer, personal naval en coordinación con personal de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, llevaron a cabo la retención precautoria de diversas artes de pesca no autorizadas en el estado de Campeche.

Cabe destacar que dichos recorridos de inspección y vigilancia pesquera, tienen como objetivo prevenir la pesca ilegal; por lo que personal naval y de Conapesca realizaron dichas actividades y efectuaron la retención precautoria de diversos artes de pesca prohibidas.

Esta acción se llevó a cabo, cuando en la Franja Costera de Lerma, Campeche, se inspeccionó a una embarcación menor con tres tripulantes a bordo, encontrándoles un motocompresor, un tanque de aire habilitado, dos visores, dos pares de aletas, dos cinturones con plomo, dos martillos para caracol, dos fisgas metálicas y 80 metros de manguera; por lo que se retuvo precautoriamente citadas artes de pesca no autorizadas, que quedaron bajo resguardo de personal de Conapesca.

De esta manera, la Secretaría de Marina a través de la Armada de México trabaja en coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno para garantizar el mantenimiento del Estado de Derecho en los mares y costas nacionales.

> HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO -00000-









